Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 437625 - LLAMADO MOPC N° 63/2023 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS TECNICOS DE FACTIBILIDAD, DISEÑO(FASE A Y B) Y FISCALIZACION (FASE C) DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PUERTO INDIO- ALTO PARANA- AD REFERENDUM A LA APROBACION DEL PGN 2024

Consulta 1 - Solicitud de consideracion

Consulta	Fecha de Consulta	22-01-2024
Con relación al PBC punto 1.2. Experiencia Específica Señalamos que las exigencias restringen en gran medida la participación de consultoras paraguayas dado que son pocas las consultoras que tienen 4 experiencias en fiscalización y/o supervisión de obras portuarias. Sugerimos incluir para que puntúen también fiscalización y/o supervisión de obras civiles de igual envergadura y que se exija al menos una correspondiente a puertos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificó el punto 1.2 Experiencia específica, del apartado (i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas, correspondiente a la cláusula 5.2 (a-2) de la Hoja de Datos de las Instrucciones para los Consultores.		

Consulta 2 - Ampliación plazo

Consulta	Fecha de Consulta	23-01-2024
Solicitamos la ampliación de plazo de entrega de oferta en, al menos 15 (quince) días, teniendo en cuenta que el plazo desde la fecha de lanzamiento del proceso hasta la entrega de la propuesta es inferior a un mes y la ampliación permitiría la presentación de una oferta de mayor calidad técnica		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificaron tanto la fecha de Entrega de Ofertas como la fecha Límite de Consultas, y se actualizaron estos datos en el SICP.		

Consulta 3 - Experiencia Especifica

Consulta	Fecha de Consulta	24-01-2024
En el PBC se exige cuatro experiencias en Fiscalización de Puertos, y consideramos que existen pocas empresas Nacionales con dicha experiencia, por lo tanto, se restringe la participación de un mayor número de oferentes, en tal sentido, solicitamos respetuosamente se amplíe dicha exigencia a obras civiles y/o viales de igual envergadura		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificó el punto 1.2 Experiencia específica, del apartado (i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas, correspondiente a la cláusula 5.2 (a-2) de la Hoja de Datos de las Instrucciones para los Consultores.		

Consulta 4 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-01-2024
A través de este medio solicitamos una prórroga de quince (15) días hábiles con relación al llamado de Fiscalización de Puertos, Dicho pedido obedece a que estamos en proceso de consorciamiento y además para una mejor presentación de la propuesta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificaron tanto la fecha de Entrega de Ofertas como la fecha Límite de Consultas, y se actualizaron estos datos en el SICP.		

Consulta 5 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-01-2024
Por este medio, solicitamos respetuosamente una prórroga de 20 días para la presentación de la propuesta. Dicho pedido es con el fin de presentar una buena propuesta técnica, a modo de asegurar la calidad de la prestación de los servicios solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificaron tanto la fecha de Entrega de Ofertas como la fecha Límite de Consultas, y se actualizaron estos datos en el SICP.		

Consulta 6 - Ampliación de plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	24-01-2024
Solicitamos una prórroga de quince (15) días para la presentación de la Oferta del presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificaron tanto la fecha de Entrega de Ofertas como la fecha Límite de Consultas, y se actualizaron estos datos en el SICP.		

Consulta 7 - SOLICITUD DE ACLARACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	24-01-2024
Con relación al PBC punto 1.2. Experiencia Específica, solicitamos que la cantidad de contrato sea hasta dos (02), ya que son pocas las empresas consultoras que cuentan con los criterios indicados en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificó el punto 1.2 Experiencia específica, del apartado (i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas, correspondiente a la cláusula 5.2 (a-2) de la Hoja de Datos de las Instrucciones para los Consultores.		

Consulta 8 - Experiencia Especifica (Consultora)

Consulta	Fecha de Consulta	26-01-2024
Considerando el requisito de Experiencia Específica, es importante señalar que el tipo de experiencias solicitadas puede resultar limitativo para las consultoras paraguayas. Esto se debe a que no existen, ni siquiera, dos servicios similares (fiscalización y/o supervisión de obras portuarias) licitados por esta convocante que podrían ser utilizados como experiencia. Además, no todas las consultoras cuentan con estas experiencias específicas. En este contexto, sugerimos considerar la posibilidad de ampliar este apartado para incluir experiencias en la fiscalización y/o supervisión de obras civiles similares y de igual envergadura. Esto permitiría una participación más inclusiva de las consultoras paraguayas y una evaluación más representativa de sus capacidades y experiencia en proyectos de construcción relevante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificó el punto 1.2 Experiencia específica, del apartado (i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas, correspondiente a la cláusula 5.2 (a-2) de la Hoja de Datos de las Instrucciones para los Consultores.		

Consulta 9 - Experiencia especifica - Especialista en Puertos

Consulta	Fecha de Consulta	26-01-2024
Para este cargo, se requiere experiencia en contratos que abarquen la factibilidad, diseño, contrato de obra y/o fiscalización, con énfasis en obras portuarias. Se reconoce que este requisito puede ser limitante para profesionales especializados en Ingeniería Civil y Estructural, ya que estas experiencias específicas pueden no haberse llevado a cabo previamente en el país. En este sentido, solicitamos que se consideren válidas las experiencias en factibilidad, diseño y fiscalización de obras de infraestructura similar en el ámbito de la ingeniería. Esto permitirá una evaluación más equitativa de las habilidades y conocimientos de los profesionales especializados en estas áreas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024
Se mantiene lo establecido en la cláusula 5.2 (a-2), punto iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo, de la Hoja de Datos de la Sección Instrucciones para los Consultores del PBC, para el cargo de Especialista en Puertos.		

Consulta 10 - Plazo y prorroga de apertura

Consulta	Fecha de Consulta	26-01-2024
Considerando las consultas realizadas, las cuales son de gran importancia para la elaboración de las propuestas técnicas de los oferentes, y teniendo en cuenta que este procedimiento tiene un alcance público nacional, solicitamos revisar los plazos establecidos, proponiendo una ampliación de, al menos, 15 días para la presentación de ofertas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificaron tanto la fecha de Entrega de Ofertas como la fecha Límite de Consultas, y se actualizaron estos datos en el SICP.		

Consulta 11 - Experiencia limitativa

Consulta	Fecha de Consulta	26-01-2024
Considerando que los requisitos de experiencia establecidos por la convocante son bastante restrictivos y limitativos, solicitamos una revisión de estos criterios para permitir la participación de un mayor número de consultoras paraguayas que posean experiencia en servicios de Ingeniería Civil relacionados con estructuras similares a las especificadas. Dado que el llamado es de carácter Pública Nacional y se espera que los oferentes sean de origen nacional, se sugiere adaptar los requisitos de experiencia de manera que reflejen de manera más inclusiva la experiencia pertinente dentro del ámbito nacional. Esto facilitaría la participación de un espectro más amplio de consultoras locales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificó el punto 1.2 Experiencia específica, del apartado (i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas, correspondiente a la cláusula 5.2 (a-2) de la Hoja de Datos de las Instrucciones para los Consultores.		

Consulta 12 - Experiencia especifica – Especialista Social

Consulta	Fecha de Consulta	26-01-2024
En consideración al ámbito de aplicación propio de este profesional, solicitamos que la experiencia requerida esté relacionada con cuestiones de índole social. Dado que estos especialistas realizan intervenciones en obras que impactan directa e indirectamente a las poblaciones debido a las actividades desarrolladas en la zona de influencia, se propone que la experiencia solicitada se alinee específicamente con la dimensión social de dichos proyectos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024
Se mantiene lo establecido en la cláusula 5.2 (a-2), punto iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo, de la Hoja de Datos de la Sección Instrucciones para los Consultores del PBC, para el cargo de Especialista Social.		

Consulta 13 - Aclaraciones

Consulta	Fecha de Consulta	26-01-2024
Considerando lo dispuesto en la cláusula IAC 2.1, que establece la opción de solicitar aclaraciones hasta un máximo de 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha y hora límite para la presentación de propuestas, solicitamos que en caso de concederse una prórroga en el plazo de presentación, se extienda de manera proporcional el período para realizar consultas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificaron tanto la fecha de Entrega de Ofertas como la fecha Límite de Consultas, y se actualizaron estos datos en el SICP.		

Consulta 14 - Experiencia director de servicio

Consulta	Fecha de Consulta	28-01-2024

En la página 29 del pliego de bases y condiciones:
Competencia del trabajo
Área Gerencial
Director de Servicio
(Total 80% = Experiencia en Factibilidad, Diseño, o Fiscalización de Obras Portuarias o Viales)
Se consulta, como será computado el restante 20% para la puntuación de la Competencia del trabajo para el director de servicio?

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024

Se aclara que la Experiencia en Factibilidad, Diseño, o Fiscalización de Obras Portuarias o Viales se refiere a una puntuación del 80 % correspondiente al puntaje total del punto 3- Competencia para el Trabajo, para el Director de Servicio (Folio 29 del PBC).
El 20 % restante corresponde a la puntuación del punto 2-Calificaciones generales (20%) (Folio 28 del PBC).

Consulta 15 - consulta profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	28-01-2024

Se consulta, un mismo profesional puede ocupar dos cargos si cumple los requisitos para dichos cargos?

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024

Es correcto su entendimiento.
Para ello deberá cumplir con los requisitos académicos, de experiencia laboral y de disponibilidad de tiempo, según lo requerido en la Cláusula 5.2 (a-2), punto iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo, de la Hoja de Datos de la Sección Instrucciones para los Consultores y lo establecido en los Términos de Referencia del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 16 - Director de Servicio

Consulta	Fecha de Consulta	28-01-2024

Para el Director de Servicio: se consulta si el cargo de Jefe de Oficina Técnica podrá ser considerado como trabajo de igual envergadura, teniendo en cuenta que el cargo de Representante Técnico si es considerado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024

Se mantienen los cargos a ser considerados como trabajos de igual envergadura para el Director de Servicio, según lo establecido en la Cláusula 5.2 (a-2), punto iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo, de la Hoja de Datos de la Sección Instrucciones para los Consultores del Pliego de Bases y Condiciones (Folio 29).

Consulta 17 - Participación de Empresas Extranjeras

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2024

Considerando que la convocatoria es una LPN financiada por un organismo internacional (CAF) que permite la amplia participación geográfica de concurrentes, se consulta si es posible que participe una Empresa Extranjera sin Sucursal en Paraguay en consorciamiento con Empresas Nacionales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024

En la Cláusula 1.13 de la sección Instrucciones para los Consultores - Hoja de Datos del Pliego de Bases y Condiciones, se establece lo siguiente:
"Podrán participar en este Pedido de Propuestas los Consultores domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.
Serán descalificados los Consultores que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas hubiese declarado inhabilitados a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, mientras se desarrolla el proceso hasta la fecha de adjudicación del contrato."; Favor remitirse a la misma.

Consulta 18 - Prorroga para la apertura

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2024

Considerando que la convocatoria ha sido realizada el 10-01 se solicita una prorroga para la entrega de Ofertas de 15 días, que para una correcta preparación de la misma, adecuada a los requerimientos del PBC y expectativas del Convocante; así mismo, de esa manera podremos tener en un tiempo prudencial las respuestas técnicas solicitadas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024

Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificaron tanto la fecha de Entrega de Ofertas como la fecha Límite de Consultas, y se actualizaron estos datos en el SICP.

Consulta 19 - PLAZO Y PRORROGA DE APERTURA

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2024

Dada la relevancia de las consultas realizadas para la preparación de las propuestas técnicas de los oferentes, y considerando que este proceso tiene un alcance público a nivel nacional, solicitamos una revisión de los plazos establecidos, sugiriendo una extensión de al menos 15 días para la presentación de ofertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024

Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificaron tanto la fecha de Entrega de Ofertas como la fecha Límite de Consultas, y se actualizaron estos datos en el SICP.

Consulta 20 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2024

Quisiera señalar un aspecto importante con respecto al requisito de Experiencia Específica. Es evidente que el tipo de experiencias solicitadas puede presentar ciertas limitaciones para las consultoras paraguayas. Esta limitación se debe a la inexistencia, hasta la fecha, de al menos dos servicios similares (fiscalización y/o supervisión de obras portuarias) licitados por la entidad convocante que podrían ser utilizados como referencia de experiencia. Además, es importante destacar que no todas las consultoras cuentan con este tipo de experiencias específicas.

En vista de esta situación, sugerimos explorar la posibilidad de ampliar este apartado para incluir experiencias en la fiscalización y/o supervisión de obras civiles similares en magnitud y complejidad. Esto podría facilitar una participación más inclusiva por parte de las consultoras paraguayas y permitir una evaluación más completa de sus capacidades y experiencia en proyectos de construcción relevantes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024

Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificó el punto 1.2 Experiencia específica, del apartado (i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas, correspondiente a la cláusula 5.2 (a-2) de la Hoja de Datos de las Instrucciones para los Consultores.

Consulta 21 - SOLICITUD DE ACLARACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2024

Adenda Nº 1 – Observaciones – ítem 1: Ponemos a su consideración el hecho de que esta es una Licitación Pública Nacional, y al ser habilitadas las Experiencias de las Casas Matrices de empresas extranjeras, se estaría poniendo en desventaja a las empresas paraguayas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024

Se mantiene lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificó el punto 1.2 Experiencia específica, del apartado (i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas, correspondiente a la cláusula 5.2 (a-2) de la Hoja de Datos de las Instrucciones para los Consultores.
Las empresas y/o consorcios que tengan sucursal podrán utilizar experiencia general y específica de su matriz.

Consulta 22 - SOLICITUD DE ACLARACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2024

Adenda Nº 1 – Observaciones – Ítem 1: Consultamos si en el caso que los contratos (documentos respaldatorios) que hayan sido firmados con el MOPC, también necesitan ser autenticados por Escribanía, ya que los mismos originales obran en los archivos de la Institución.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024

Se mantiene lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se modificó el punto 1.2 Experiencia específica, del apartado (i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas, correspondiente a la cláusula 5.2 (a-2) de la Hoja de Datos de las Instrucciones para los Consultores.
Todos los documentos respaldatorios deben estar autenticados por escribanía y en idioma castellano. Los documentos no autenticados no serán tomados en cuenta para la calificación, así como los documentos presentados en idioma extranjero que no presenten su traducción.

Consulta 23 - EXPERIENCIA ESPECIFICA PARA ESPECIALISTAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2024

En el punto 03 competencia para el trabajo de la Pag 29 del PBC. Se detalla el criterio de experiencias especificas para los especialistas diciendo: que los trabajos de igual envergadura son los servicios de consultoría de características similares. Entendemos que podrían ser trabajos en Factibilidad, Diseño y/o fiscalización de obras complementarias. No necesariamente en puertos. Es correcta esta interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-02-2024

No es correcta su interpretación.
Conforme a lo expuesto en el punto 3- Competencia para el trabajo, del apartado iii) Calificaciones del personal clave y competencia para el trabajo de la cláusula 5.2 (a-2) de la Sección "Instrucciones para los Consultores - Hoja de Datos" del Pliego de Bases y Condiciones:
- Se tendrán en cuenta los requerimientos establecidos separadamente para cada uno de los siguientes especialistas y profesionales: Ingeniero Residente, Especialista en Puertos, Especialista Ambiental, Especialista en Análisis de Proyectos de Infraestructura y Especialista Social;

- Para el resto de los especialistas, el criterio definido es el siguiente: "... Se entenderá como Trabajos de Igual Envergadura: Haber realizado trabajos en la especialidad propuesta en proyectos (factibilidad, diseño, fiscalización o construcción) de obras portuarias, viales y civiles."